



MEMORANDUM N° 08851/2022

OBJ.: Solicita gestionar deserción de Licitación Pública para contratar los Servicio de Cursos de capacitación en plataformas tecnológicas Microsoft.

REF.: ID 1082957-64-L122

Santiago, **miércoles, 7 de diciembre de 2022**

DE : DIRECTOR (S) DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de las ofertas presentadas en la licitación pública ID 1082957-64-L122 realizada para seleccionar al proveedor con el cual se contratarán el Servicio Cursos de capacitación en plataformas tecnológicas Microsoft.

Al respecto y en conformidad a lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N19.886, se solicita declarar desierto el presente proceso licitatorio, en atención a que se pudo constatar que las propuestas recibidas no cumplen con los requisitos mínimos y las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de Licitación aprobadas por Resolución Exenta N° 02666, de fecha 28 de octubre de 2022, y modificada por las resoluciones exenta N°ros 02780 y 02874 ambas del 2022.

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIOS DICTACIÓN CURSOS DE CAPACITACIÓN EN
PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS MICROSOFT ID N° 1082957-64-L122**

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N° 02666, de fecha 28 de octubre de 2022, y modificada por las resoluciones exenta N°ros 02780 y 02874 ambas del 2022, en el numeral VII "OTRAS CLÁUSULAS", apartado "Procedimiento de evaluación de ofertas", las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora, integrada por tres (3) funcionarios(as): todos de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.

En relación con los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informa el cambio en la designación respecto de lo informado en Solicitud de Compra N° 945/2022, específicamente respecto del funcionario Benjamín Coderch Soto, lo anterior debido a que se encuentra haciendo uso de días administrativos, por lo que será reemplazado según se indica.:

- Claudio Osorio Rubio, Jefe de Departamento Gestión de Personas.
- Gloria Andrea Díaz Cornejo, Jefa Subdepartamento de Desarrollo de Personas.
- Luis Echenique Torres, Jefe(S) Departamento Departamento de Informática.

De acuerdo con el Acta de Apertura ID N° 1082957-64-L122, de fecha 28 de octubre de 2022, se recibieron dos (2) ofertas de las cuáles una (1) fue rechazada, al realizar la verificación del cumplimiento con los

requisitos establecidos en las Bases de Licitación, numeral VII, apartado “Antecedentes para incluir en la oferta” que indica: “sólo se aceptarán ofertas presentadas utilizando los formularios contenidos en los citados anexos, de lo contrario serán declaradas inadmisibles y no serán evaluadas”, de acuerdo al siguiente detalle:

- **CENTRO NETEC SPA, RUT: 76.284.713-2:** Se rechaza la oferta por no cumplir con lo solicitado en el apartado VII. OTRAS CLÁUSULAS "Antecedentes a incluir en la oferta", de las respectivas Bases de Licitación, de acuerdo con lo siguiente: No acompaña los N° 2 “Formulario Oferta Económica”, N° 3 “Formulario Oferta Técnica” y no presenta el Certificado de acreditación como “Microsoft Learning Partner”, y la acreditación de los instructores en cursos de: Curso AZ-900T00-A: Microsoft Azure Fundamentals, acreditación AZ-900. • Curso DP-900T00-A: Microsoft Azure Data Fundamentals, acreditación DP-900. • Curso MB-910T00: Microsoft Dynamics 365 Fundamentals (CRM), acreditación MB-910, por lo que se rechaza dicha oferta.

De acuerdo con lo anterior, se debe somete a evaluación la siguiente propuesta:

N°	Nombre Oferente	RUT
1	XEREVRO TRAINING SPA	77.537.964-2

En este contexto, la comisión evaluadora verificó detalladamente el cumplimiento de los requisitos señalados en las bases de licitación, específicamente en lo referido al apartado II. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, numeral 1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO REQUERIDO, a pesar de indicar en el Anexo N°3, que la entidad y los instructores sí contaban con las citadas certificaciones, al revisar los comprobantes, no se pudo acreditar por parte de la Comisión Evaluadora el cumplimiento respecto de:

- Acreditación AZ-900 del relator Kyron Meza Vejares, a cargo del Curso Microsoft Azure Fundamentals.
- Acreditación DP-900 del relator Bryan Meza Vejares, a cargo del Curso Microsoft Azure Data Fundamentals.
- Acreditación MB-910 del relator Kyron Meza Vejares, a cargo del Curso Microsoft Dynamics 365 Fundamentals (CRM).
- Acreditación del oferente como “*Microsoft Learning Partner*”

Recomendación

Conforme a lo expuesto y de acuerdo a lo señalado en el numeral IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución Exenta N° 02666, de fecha 28 de octubre de 2022, y modificada por las resoluciones exenta N°ros 02780 y 02874, ambas del 2022, bajo el subtítulo “Inadmisibilidad de las ofertas y declaración de desierta de la licitación”, la Comisión Evaluadora recomienda declarar desierta la licitación para contratar el Servicio Cursos de capacitación en plataformas tecnológicas Microsoft.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en las citadas Bases de licitación que establecen que “la entidad licitante declarará inadmisibles las ofertas presentadas que no cumplan con los requisitos o condiciones establecidos” y que podrá, además, “declarar desierta la licitación cuando no se presenten ofertas o cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses”, lo que en la especie ocurre según lo detallado en la presente Acta.



Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con los oferentes que presentaron propuestas y/o trabajadores de los mismos, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

- Claudio Osorio Rubio, Jefe de Departamento Gestión de Personas.
- Gloria Andrea Diaz Cornejo, Jefa Subdepartamento de Desarrollo de Personas.
- Luis Echenique Torres, Jefe(S) Departamento Departamento de Informática.

Sin otro particular,



LEONARDO BANDA MALDONADO
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COR/GDC/LET